

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION

En Santander, trimestre. 10 reales.
Fuera 12 »
ultramár y Extranjero. 100 »

PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS,
LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

DIRECTOR Y PROPIETARIO

DON ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR, EL REDACTOR

Don Adrian del Rio.
4, Alameda Primera, 4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.
Comunicados de 2 á 20 rs. línea.

MAREAS.—Pleamar. 1.ª á las 8 h. 30 m. m.ª 2.ª á las 9.00 noche.		Bajamar.—1.ª á las 2 h. 15 tarde. 3.ª á 2 h. 45 madrugada.	
Dia 5 SOL.—Sale 7 h. 8 mañana. Se pone 5 h. 21 tarde.	Dia 5 Luna.—Sale 05 h. 01 m.ª Se pone 03 h. 10 tarde.	Dia 6 » Sale 7 7 « » 5 22 »	Dia 6. » Sale 2 47 » 4 18 »

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SANTANDER.

SERVICIO DE CORREOS DESDE EL 16 DE OCTUBRE AL 31 DE MAYO PRÓXIMO.

Horas de entrada y salida de los Correos; de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas.

CORREOS.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion	Estacion.	Estacion.	Administracion.
GENERAL. Torrelavega y Asturias. Bilbao.	8:40 mañana. 2:30 tarde. 3 tarde.	9:10 mañana. 3:10 tarde. »	4:45 tarde. 9:37 mañ. »	5 tarde. 9:50 mañana. 10:30 mañana.
Línea Española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz.	El 20 de cada mes.		Los dias 1, 11 y 24 de cada mes.	
Paquete Francés.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz.	El 22 de cada mes.		Del 8 al 11 de cada mes.	
Id. para todos los puertos del Pacífico.	26 de idem.		16 al 18 de idem.	

SERVICIO DE REJA.

De 8 á 12 de la mañana y de 5:30 á 7:30 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y de certificados.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.

Para el correo General é Interior.

Los de la capital. . . á las 7:40 mañana,
El de esta Administracion » 8:20 id.
El de la Est. f.-carril » 9 id.

Para Bilbao é Interior.

Los de la capital. . . á las 2 tarde.
El de esta Administracion » 2:50 id.

Para Torrelavega, é Interior.

Los de la capital. . . á las 2 tarde.
El de esta Administracion » 2:25 tarde.
El de la Est. del f.-carril » 3 tarde.

CERTIFICADOS.

Para el Correo general.

De 6:30 á 8 mañana y de 4 á 6 tarde.

RECEPCION Y ENTREGA

DE PAPEL DEL ESTADO Y VALORES DECLARADOS

De 7 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.

Para el correo de Torrelavega y Asturias

De 9 á 11 mañana y de 2 á 2,20 tarde.

Para el de Bilbao y su línea,

De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados.

De 11 á 12 de la mañana.

NOTA. El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, sea á razon de 40 cénts. de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 cents. de peseta por cada 50 gramos en los periódicos impresos, siendo el derecho de certificado de 75 cénts. de peseta.

ADUANAS.

En el de Calderon, D. E. Menendez, de Luarca, auxiliar, C. Garrido San Martin.
En el de Maliaño, 1.ª seccion, vista, D. J. S. Martin y 2.ª D. F. Mendez y auxiliar, señores R. Abreu y V. Rivas.
Ferro-carril, Vista, auxiliar, C. Pacheco.
Concejales de turno para los servicios de la ciudad.
Escuelas.—D. Ramon Trueba.
Beneficencia.—D. José Horga.
Plazas.—D. José Uzcudun.
Matadero.—D. Ignacio Soriano.
Obras.—D. Juan Trueba y D. Pedro Setien.

Diversiones públicas.

Café del Ancora.—Concierto de 8 á 11 de la noche por el reputado pianista señor Enguita.

SERVICIO DE BAHIA.—LA CORCONERA.

Santander al Astillero.—A las 8:30 y 12 mañana y 2, 3:30 y 5 tarde, (discrecional).
Astillero á Santander.—A las 7:45 y 9:55 mañana y 1, 2:45 y 4:45 tarde.
Santander al Cespedon.—A las 8,30 mañana y 3:30 tarde.
Cespedon á Santander.—A las 7:30, 9:30 mañana y 4:20 tarde.
Santander á Pedreña y Puntal.—7, 8:30 y 11:30 mañana y 2:45 y 4:15 tarde.
Puntal y Pedreña á Santander.—7:45, 10 y 12 15 mañana y 2:45 y 4:15 tarde.

TELEGRAFOS.

En la ciudad servicio permanente. En las estaciones de la provincia se abre el servicio á las siete de la mañana y se cierra á las siete de la tarde.

CRONICA RELIGIOSA.

Santoral.—Dia 5.—Santa Agueda, patrona de Escatron, Torrecilla y Bardalur, ab. del mal de pechos.

Academia Franco-Española, véase la cuarta plana.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL

49.000.000 reales vellon efectivos.

PIRMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319.768'47

Sub-directores en Santander: para incendios, y vida, *Pedro del Hoyo*; para marítimos *Hijo de Porrúa y Compañía*.

SINGER

13, BLANCA, 13,
SANTANDER.

VILLA DE MADRID.

12, BLANCA, 12.
SANTANDER.

Objetos de fantasía y novedad,
lampistería, camas y colchones á
precios sumamente económicos.

EFEMÉRIDES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER.

Febrero 5 de 1542.

Fray Bartolomé Bustamante, cura antes de Carabaña, en el arzobispado de Toledo, y Secretario del Cardenal Tavera, é insigne arquitecto, natural de Quijas, que vivió por los años de 1528 á 1570, trazó en el día de esta efeméride y dirigió hasta 1549, el magnífico hospital de San Juan Bautista de Toledo, conocido más comunmente con el nombre de *Hospital Tavera*, por ser el cardenal quien le fundó. Nuestro ilustre paisano de Quijas dejó de dirigir las obras por haber entrado en dicho año 1549 en la Compañía de Jesús.

Le reemplazaron en la dirección del hospital Hernán González de Lara y los dos Vergaras, padre é hijo, y después de estos en el siglo XVII otros, que adulteraron bastante el primitivo proyecto, cuyas obras se realizaron con extraordinaria lentitud, pues hasta 1562 no se puso la primera piedra para la capilla, en la que se celebró la primera misa en 1624.

Podíamos describir detalladamente esta obra que se cita en todos los libros de arquitectura que se ocupan de la inmortal Toledo; pero no lo creemos necesario: sólo si diremos que el edificio tiene cuatro fachadas de 300 pies de longitud cada una, alguna de las cuales es muy notable.

Suplicamos á los señores suscritores de fuera de la

capital que se hallan en descubierto con la administración de este periódico, se sirvan remitir el importe de sus débitos en sellos de franqueo o por medio de libranza.

SECCION DE NOTICIAS.

El Sr. Gobernador civil ha tenido la bondad de enviarnos la siguiente comunicacion con los bonos de pan á que se refiere.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

5 de Febrero de 1883.

Tengo el honor de remitir á V. 100 bonos de una libra de pan, á fin de que V. pueda servirse mandar distribuirlos entre los necesitados, cuyo socorro he dispuesto hacer de los fondos de beneficencia y deberá recojerse en los días 8 y 10 del actual respectivamente, según espresan dichos bonos.

Soy de V. con la consideracion más distinguida atento y S. S. Q. b. S. M.

Fernando Frago.

En nombre de los pobres á quienes entregaremos los bonos, damos al Sr. Frago, cuyos buenos sentimientos nos son bien conocidos, las más expresivas gracias; haciéndolo en el nuestro también por habernos proporcionado la ocasion de rendir en su nombre, ese tributo de consideracion hácia los menesterosos.

El día 13 del corriente celebrará sesión extraordinaria la diputacion provincial, para discutir los presupuestos adicionales y el ordinario, y se acordará también sobre el cumplimiento de una real orden de 26 de Enero último y la referente á pagos de haberes de instrucción pública.

Se anuncia una nueva subasta, que se celebrará el día 20 del corriente, de una y media á dos de la tarde, en esta fábrica de tabacos para el abastecimiento del agua indispensable para la moja y preparacion de los tabacos, limpieza de los talleres, consumo de las operarias y otros usos de absoluta necesidad, hasta fin de Diciembre de 1884.

Se ha concedido un plazo de veinte días á los dueños de fincas que publica el *Boletín Oficial* de ante ayer para que, durante el indicado plazo, hagan las reclamaciones oportunas ante los alcaldes de Cabezon de la Sal, Comillas y Udías, referente á los terrenos que se han de expropiar para la construcción de la carretera de Cabezon de la Sal á Comillas.

Dice un estimado colega:

«El Sr. Ingeniero jefe de la provincia está ultimando el estudio del proyecto del puente de Treto, el cual consta de dos tramos fijos metálicos y uno giratorio. El proyecto de estribos y pilas está ya aprobado por la Dirección general de obras públicas.

Puesto que el servicio es de grandísima utilidad y ya diferentes veces nos hemos ocupado de lo necesario que es el que selleve á cabo dicha obra, aplaudimos la actividad que en este asunto viene desplegando el señor Ingeniero de la provincia.»

Celebraremos también nosotros que ahora vaya el asunto de veras.

Pronósticos del astrónomo Lapiedra para este mes.

En el primer septenario de Febrero y á las inmediaciones del Carnaval habrá algún día de destemplada temperatura, pero no pasará de 9 sin que el viento fuerte reine en muchos puntos, ocasionando en la mayor parte de las provincias borrascas y lluvias con abundante nieve en las montañas de la parte alta de Navarra, Leon, Avila, Burgos, Segovia, Salamanca, Soria, Palencia, Zamora y Vizcaya; también en Madrid tendrán agua-nieve entre el 18 y 23 del mismo mes.

A mediados de mes se repetirá el mismo temporal, que durará tal vez hasta el fin del mismo con excepcion de los puntos en que hubiese cedido el viento.

En un colega de Madrid del domingo leemos lo siguiente:

«Anoche, á las nueve dió su anunciada conferencia en el Casino Militar el Sr. D. Baldomero Villegas, desarrollando el tema «Defectos de nuestra organizacion militar y modos de corregirlos.»

El orador fué muy aplaudido por la concurrencia al terminar el discurso.»

Seguro es que los aplausos que recibió por su peroracion nuestro distinguido paisano, hijo del valiente General Villegas, fueron merecidos, pues la competencia de D. Baldomero, Comandante graduado de artillería, está probada suficientemente, ya con su proyecto para la conclusion de la última guerra civil, que se siguió al pié de la letra, aunque no como suyo, ya con un libro muy notable poco hace publicado sobre asuntos de la misma, ya con otros escritos que colocan á su autor en un lugar muy distinguido, como militar y como escritor ilustrado.

Enviámosle gustosos nuestro modestísimo aplauso.

Los herederos de D. Antonio Lopez, siguiendo las tradiciones de la casa, se han ofrecido á trasportar gratis to-

dos los productos de nuestras provincias de Ultramar, destinados á la Exposición de Amsterdam.

El gobierno de Michoacan, uno de los Estados más importantes de la República mejicana, ha concedido al general D. Nicolás Regules una espada de honor, en consideración á los servicios que prestó á dicha República durante la guerra contra la intervención francesa.

El Sr. Regules es español de nacimiento y acaso montañés, pues sobre serlo muy legítimo el apellido, sabemos que en la época de la revolución hispano-americana, había Regules montañeses, de pequeña graduación todavía, en alguno de los países que pertenecían al gobierno de España.

De todos modos, es español y por lo tanto consignamos con placer esta noticia, porque, como dice un colega madrileño, «la brillante y heroica campaña que, según la prensa mejicana, dirigió dicho señor en la época indicada, nos le dá á conocer como uno de esos hombres que, en donde quiera que se encuentren, honran al país en que nacieron.»

Si el Sr. Regules resultase montañés sería uno más entre los infinitos paisanos nuestros que en América han dejado nombre de honrados y valientes, contándose entre ellos multitud de Vireyes, Capitanes y Tenientes Generales, Intendentes, Coroneles y Jefes de menor graduación que, así y todo, consignan las historias pátrias con orgullo.

Si el General Regules no es montañés, sus padres y sus abuelos lo fueron, casi con seguridad.

La estudiantina de *El Diapason* obtuvo en Torrelavega una verdadera ovación, recibiendo obsequios y atenciones que sabemos agradecieron mucho los favorecidos, que entraron en la ciudad ostentando dos coronas que les regalaron algunas jóvenes de aquella villa.

El baile de los niños dado el lunes en el teatro estuvo bastante animado luciendo algunos elegantísimos trajes.

Terminaron los carnavales afortunadamente sin que ocurrieran escenas desagradables de las que dan lugar á que intervenga la autoridad, pudiendo casi decirse que durante los tres días y las tres noches ha estado la policía mano sobre mano.

Esto honra seguramente á una población que se muestra pacífica y juiciosa hasta en los días en que la panza y la danza es lo único que pre-ocupa á infinitos individuos.

Por lo demás, dicho sea de paso, el carnaval va perdiendo muchos de los atractivos que antes tenía, y sobre disminuir la afición á taparse la cara, va disminuyendo también, según opinión de los que más pueden observarlo, la gracia de los que se ponen el antifaz.

Nuestras costumbres, es decir la seriedad y los adelantos del siglo, traen otras corrientes muy distintas que matarán *del todo* á esas diversiones, nacidas en las épocas del paganismismo y sostenidas tanto tiempo Dios sabe por qué.

Nuestro convecino D. Victor Cuevas ha solicitado patente de invención durante veinte años por un jergon de muelles, en forma de libro.

El sábado tomó posesión de su cargo de tesorero de Hacienda D. José Priego, cesando el que le desempeñaba interinamente, señor Bolaños, oficial primero de Hacienda.

El Sr. Gobernador ha dispuesto distribuir los fondos existentes de beneficencia, acordando que se repartan bonos de pan para los pobres de las parroquias y las casas de beneficencia, habiendo remitido á las autoridades, y á las corporaciones como lo ha hecho á la prensa bonos en cantidad importante para que socorran á los pobres que conozcan.

El tiempo nos ha favorecido de tal modo en los días de carnaval que el último, sea ayer, más que de Febrero parecía un día de los mejores de la primavera, lo cual permitió que se viese por las calles á todas horas, tal multitud de gente y que se encontraran tan concurridos los sitios á que principalmente afluyen las máscaras que apenas se podía transitar por algunos de ellos.

Respecto á máscaras, *El Diapason* sostuvo bien su cometido, á pesar de venir muy cansados de Torrelavega los que componían la estudiantina.

A las cinco y media de esta tarde se celebrará en la iglesia de Santa Lucía una solemne función religiosa con motivo de la instalación de la *Orden terciaria de Santo Domingo de Guzman* en aquella parroquia.

Presidirá é intervendrá en ese religioso acto el Ilmo. Sr. Obispo, concediendo 40 días de Indulgencia á los fieles que concurran ó tomen el escapulario.

El señor don José García Rozas, distinguido abogado del ilustre colegio de abogados de esta capital, ha si-

do nombrado secretario interino del mismo.

Ha sido nombrado para formar parte de la Junta de instalación de la Granja-modelo el distinguido abogado ex-diputado provincial nuestro estimado amigo D. Salvador Gutierrez, á quien felicitamos por la seguridad que tenemos de que ha de ser muy útil en el asunto delicado que se trata de resolver y para el cual se necesita mucho celo, actividad y gran inteligencia, circunstancias que reúne la persona elegida.

Parece que muy pronto aparecerá un nuevo periódico en una de las villas de esta provincia, á cuyo efecto, los fundadores de la empresa, piensan instalar imprenta.

La provincia de Santander, á este paso, va á tener periódicos en todos los pueblos de alguna importancia.

Esta noche á las nueve, si obtienen el permiso competente saldrán unos cincuenta individuos á celebrar el *entierro de la Sardina*.

La comparsa saldrá de la calle del Martillo.

Hoy ha salido de esta ciudad la correspondencia que ha de salir de Cádiz para la Isla de Cuba el día 10 del corriente.

FONDOS PÚBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 5.

Renta perpétua interior del 4 por 100.	61'25
Idem exterior	61'25
Deuda amortizable del 4 por 100.	75'80
Acciones del Banco de España.	274
Billetes del Tesoro de Cuba	96'85
Londres.	47'30
París.	4'91

PÉRDIDA.

El que haya encontrado un medallón grande con la inscripción *recuerdo* que se perdió en la tarde del martes de Carnaval, y quiera entregarle en la calle de San Francisco, núm. 27, 1.º recibirá más señas y el hallazgo.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

4—ALAMEDA PRIMERA—4.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

de
JOSÉ UBIERNA,

FRENTE A LA IGLESIA.
SANTANDER.

Cristalería, porcelana, camas de hierro y latón.

Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y perfumería.

BERNABÉ CENTENO ZAPATERO DE LA REAL CASA.

Este antiguo industrial establecido en la calle de la Blanca, número 30, hace presente al público, para complacer a su numerosa parroquia se ha visto en la necesidad de abrir otra tienda de calzado en la misma calle, número 37 y al lado de la paraguera del señor Gisbert, donde encontrarán los favorecedores que le honren con su confianza, toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños las mayores novedades del reino y extranjero, los mejores calzados propios para teatro, bailes y soirées como así mismo un buen surtido de botas de montar, de campaña y caza.

El gusto, elegancia, prontitud y economía que tiene acreditado en su antiguo comercio, le hacen confiar en que el público acudirá con la misma confianza a su nuevo Establecimiento.

NO CONFUNDIRSE.

30 y 34 Blanca, 30 y 34.

Al lado de la paraguera de Gisbert.

JEREZ DEL ABUELO

MARCA UNION ANDALUZA

PROPIEDAD DE

ANGEL LÁZARO CRECI

DE JEREZ.

Este vino riquísimo está completamente acreditado en toda Europa siendo necesario en toda mesa de buen tono. Es un vino viejísimo de Jerez, sin composición alguna, y por lo mismo lo recomiendan muchísimo los señores facultativos a toda clase de enfermos, pues les da vida, como también les es muy útil a toda persona que padezca inapetencia. El precio es a cinco pesetas botella en toda España.

Se halla de venta en casa de DON MAXIMO BOLADO, cuesta del Hospital, y en los principales ultramarinos. Para pedidos al por mayor, dirigirse a su propietario CALLE DE FUENCARRAL, 92, MADRID.

II ANRO, FOTÓGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.
En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.
Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5.

Se trabaja todos los días aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NÚM. 4.

SANTANDER.

LA MANNHEIM.

Domiciliada en Mannheim (Alemania.)

Establecida en 1.º de Julio de 1879.

Capital social *Pesetas* 7.500.000.

LA FEDERAL.

Domiciliada en Zürich (Suiza.)

Establecida en 1.º de Julio de 1881.

Capital social *Pesetas* 10.000.000.

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARÍTIMOS FLUVIALES Y TERRESTRE AGENTES: GENERALES: SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, MUELLE. 17, SANTANDER.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced a su fábrica movida a vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de Simon Paul. 15—37

ACADEMIA FRANCO-ESPAÑOLA

Rupalacio, 4, principal.

Gran centro preparatorio para carreras especiales.

Repaso de asignaturas para el Bachillerato *Caligrafía*.—Reforma de letra en 40 lecciones.

Aleman—Inglés—Francés—Italiano—Latín—Griego.

Teneduría de libros.—Aritmética y Cálculo Mercantil.

Dibujo—Lineal y Natural.

Horas de Academia de 6 de la mañana a 10 de la noche.

Lecciones a domicilio.

DOCTOR VILARDELL

MÉDICO HOMEÓPATA.

Consultas de 11 a 1.

San Francisco, 28, 2.º

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

Salidas de	Barcelona los días 4 y 25	de cada mes.
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
Coruña » 21		

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Alder, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga a flete corrido y pasajeros para *Santiago de Cuba* y para todos los puertos arriba citados de la *América central Norte y Sur del Pacífico*.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.